Guayaquil, marzo 12 del 2.007

Señores:
Junta General de Accionistas de
CLINICA ALTAMIRANO BARCIA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. de las actividades desarrolladas por la Compañía CLINICA ALTAMIRANO BARCIA S. A. durante el período comprendido entre Enero a Diciembre/2006.

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas General de Accionistas realizadas.

La Utilidad del Ejercicio que asciende a la suma de US$ 2.994.40, propongo sea absorbida de conformidad con la Ley de Reserva de Capital.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos por la confianza depositada en mí, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,

IVAN ALTAMIRANO ARELLANO
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL